

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24842 ORDEN de 15 de septiembre de 1977 por la que se anuncia a concurso de acceso la cátedra del grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de la Universidad de Sevilla, correspondiente al grupo XXIII, «Electrónica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplinas de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía, sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes).

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24843 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace público el sorteo para la designación de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Convocados por Ordenes ministeriales de 26 de agosto de 1976 y siguientes, diversos concursos-oposiciones para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, cuyas listas provisionales de opositores admitidos y excluidos se ha ido publicando en el «Boletín Oficial del Estado» sucesivamente, parece procedente la designación de los Tribunales que han de juzgar las pruebas respectivas y que a tenor del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre), han de estar compuestos por miembros de los Cuerpos de Catedráticos, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad.

Como la designación de los Vocales de los respectivos Tribunales se ha de realizar por sorteo, a tenor del artículo 1.º, 2, del mencionado Decreto,

Esta Dirección General ha resuelto hacer público por la presente Resolución que el sorteo ha de tener lugar en los días que a continuación se indican, a las nueve y media horas de la mañana, en el despacho del Jefe del Servicio de Programación y Provisión, de la Subdirección General de Profesorado Universitario, en forma sucesiva y por el orden que se indica.

Día 2 de noviembre de 1977

«Antropología», de Filosofía y Letras.
«Prehistoria», de Filosofía y Letras.
«Teoría del Estado y Derecho Constitucional», de Ciencias Políticas.
«Investigación Operativa», de Ciencias.
«Métodos de Programación», de Ciencias.
«Procesos Estocásticos», de Ciencias.

Día 3 de noviembre de 1977

«Política Económica», de Ciencias Políticas.
«Patología General y Propedéutica y Enfermedades Esporádicas», de Veterinaria.
«Lengua y Literatura Hebreas», de Filosofía y Letras.
«Física I (Mecánica y Termodinámica)», de Ciencias.
«Agricultura y Economía Agraria», de Veterinaria.
«Geometría Analítica y Topología», de Ciencias.

Día 4 de noviembre de 1977

«Magnetismo», de Ciencias.
«Historia de las Ideas y de las Formas Políticas», de Ciencias Políticas.
«Instituciones de Derecho Privado», de Ciencias Políticas.
«Derecho Público Eclesiástico y relaciones de la Iglesia y el Estado», de Ciencias Políticas.
«Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea», de Ciencias Políticas.
«Sociología», de Ciencias Políticas.

Con quince días de antelación a las fechas respectivas se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento la relación de los Catedráticos, Profesores agregados y Profesores adjuntos que deberán participar en el sorteo correspondiente. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1977.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

24844 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Farmacia galénica» de Facultades de Farmacia de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Farmacia galénica» de Facultades de Farmacia de diversas Universidades, convocado por Orden de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comienzo de los ejercicios, a las diez horas del día 12 de diciembre próximo, en los locales de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—El Presidente, José María Suñé Arbussa.

ADMINISTRACION LOCAL

24845 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las bases de convocatoria y programa para proveer, mediante oposición restringida, entre funcionarios interinos, una plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», número 237, del día 6 de octubre del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, mediante oposición restringida, entre funcionarios interinos, una plaza de Aparejador del Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 7 de octubre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—8.092-A.

24846 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las bases de convocatoria y programa para proveer, mediante oposición restringida, entre Auxiliares de Administración General con carácter de interinos, ocho plazas de este Subgrupo de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», número 237 del día 6 de octubre del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, mediante oposición restringida, entre Auxiliares de Administración General con carácter de interinos, ocho plazas de este Subgrupo de la Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 7 de octubre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—8.091-A.

24847 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Antequera por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Administrador del Hospital Municipal.*

Don Joaquín Jiménez Hidalgo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Antequera,

Hace saber: Que la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de septiembre del año actual, aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Administrador del Hospital Municipal, con el siguiente resultado:

Admitidos

Don Francisco López Checa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el apartado 2.º del artículo 5.º del vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos de 1968.

Antequera, 17 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—8.816-E.

24848 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.*

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, en fecha 26 de los corrientes, se adoptó el siguiente acuerdo:

La composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tribunal calificador

Con sujeción a la base IV de la convocatoria estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde don Bernardo García-Pagán Hernández, y como suplente, don José Faura Araújo, Teniente de Alcalde, Delegado de la Farmacia.

Vocales:

Don Julio Vizueté Gallego, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Doctor don Simón Navarro Playa, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias, como titular, y como suplente, don Luis Alías Pérez, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Serafin Sánchez Carrión, en representación del Colegio Oficial del Farmacéuticos de la Provincia de Murcia.

Don Antonio Desmonts García, como Bacteriólogo municipal.

Secretario: Don Joaquín Ferrándiz Gutiérrez, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Sorteo de opositores

Efectuado el sorteo, de opositores de conformidad con la base V de la convocatoria, correspondió el número 1 a don José María Amate Blanco, número 1 de la lista de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de fecha 30 de julio último, siendo la relación correlativa según el orden establecido.

Fecha, lugar y hora donde se celebrará la oposición: Según la base VI se fija el día 15 de noviembre del año en curso, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, para iniciar las pruebas de la oposición a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos.

Cartagena, 28 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—9.612-E.

24849 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a la oposición libre para proveer una plaza de Profesor Mercantil.*

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente en fecha 26 de los corrientes, se adoptó el siguiente acuerdo:

«La composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor Mercantil de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tribunal calificador: Con sujeción a la base IV de la convocatoria, estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Bernardo García-Pagán Hernández, y como suplente, don Juan Antonio Cerrada Trullenque, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Julio Vizueté Gallego, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Doctor don Juan Rosique Jiménez, Catedrático numerario de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de esta ciudad, como titular, y como suplente, Doctor don Carlos Montaner Palao, Catedrático numerario de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Pertuza Cremades, como titular, y don José Hellín López, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles.

Don Luis Poyato Díaz, Interventor de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Joaquín Ferrándiz Gutiérrez, Secretario general.

Sorteo de opositores: Efectuado el sorteo de opositores, de conformidad con la base V de la convocatoria, correspondió el número 1 a don Diego Salvador Aznar García de la lista de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de julio último, número 174, siendo la relación correlativa según el orden establecido.

Fecha, lugar y hora donde se celebrará la oposición: Según la base VI de la convocatoria, se fija el día 22 de noviembre del año en curso, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos.»

Cartagena, 28 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—9.611-E.

24850 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial.*

Lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición, de carácter libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (plaza número 1.811) de esta Corporación. (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 30 de septiembre de 1977).